

TRAS LOS PASOS DE LA *COHORS I CELTIBERORUM*: EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS*

Behind Cohors I Celtiberorum: the archaeological evidence

JOSÉ MANUEL COSTA GARCÍA**

Resumen: La *Cohors I Celtiberorum* es una de las unidades auxiliares hispanas con mayor número de menciones en la documentación epigráfica. Ello ha provocado la aparición de no pocos trabajos en los que se ha tratado de reconstruir su evolución a lo largo del tiempo. Nosotros pretendemos ahora revisar todas esas antiguas y controvertidas informaciones (epigráficas y textuales, principalmente) y añadir nuevos datos provenientes de la práctica arqueológica a fin de aclarar definitivamente la naturaleza y despliegue de la unidad durante el Imperio romano.

Palabras clave: Ejército romano, *Cohors I Celtiberorum*, documentación epigráfica, A Cidadela, Caersws

Abstract: The *Cohors I Celtiberorum* is a Spanish auxiliary unit present in many ancient epigraphical documents. Some scholars had tried to rebuild unit's history, but only picking that old and controversial data (mostly epigraphical and textual). Our objective is to review both their work and data and to add new archaeological information in order to understand the nature and deployment of the unit under the Roman Empire.

Keywords: Roman Army, *Cohors I Celtiberorum*, epigraphical data, A Cidadela, Caersws

* Trabajo realizado con el apoyo del Programa de Formación de Profesorado Universitario (FPU) de la Secretaría de Estado de Universidades, Ministerio de Educación.

** Departamento de Historia I. Universidade de Santiago de Compostela. Praza da Universidade nº1. 15782 – Santiago de Compostela. josemanuel.costa@usc.es

Aunque nuestro conocimiento acerca del ejército romano en Hispania ha experimentado un notable avance en los últimos años¹, siguen siendo muchas las incógnitas acerca de su naturaleza y configuración a lo largo del tiempo. Si bien contamos con un buen número de referencias epigráficas y documentales sobre las unidades militares en época imperial, siempre resulta complicada una precisa reconstrucción de su trayectoria en la Península y, lo que es más importante, un exacto conocimiento de la función efectiva de su despliegue en la misma. Este hecho se acentúa enormemente en el caso de las unidades auxiliares —esto es, *cohortes* y *alae*—, relegadas siempre a un discreto segundo plano documental.

Periplo epigráfico

En el caso de la *Cohors I Celtiberorum* el problema es precisamente el contrario, siendo dificultoso, cuanto menos, el ordenamiento espacial y temporal de sus referencias epigráficas. Y es que la mayoría de los documentos en que se puede reconocer la presencia de una *Cohors I Celtiberorum* se concentra a lo largo del siglo II d. C. y se circunscribe a tres áreas geográficas bien diferenciadas: *Britannia*, *Mauretania Tingitana* e *Hispania Citerior* [Tabla I]. Esta proximidad en el tiempo ha hecho pensar a muchos estudiosos (Roxan, 1973: 855; Roldán, 1974: 221; Santos Yanguas, 1979: 245-249; Le Roux, 1982: 149, entre otros) que tal vez no existiría uno, sino dos cuerpos con el mismo nombre y numeral: uno actuando exclusivamente en *Britannia* y otro que tendría su base principal en la Península y que, al igual que otras unidades hispanas —como el *Ala II Flauia*—, se desplazaría temporalmente a África.

En efecto, no es extraña la aparición de documentos que confirman la operatividad de unidades con idénticos epítetos a un mismo tiempo en contextos espaciales bien diferenciados, impidiendo así la reducción de evidencias a un único cuerpo (Spaul, 2000). Sucede que a menudo determinados títulos honoríficos (*ciuium Romanorum*, *Flauia*, *Aelia*...) o tácticos (*equitata*, *peditata*, *quingenaria*, *milliaria*, *sagittaria*...) permiten la más clara individualización de unas unidades por lo demás idénticas. En otros casos, sin embargo, el único indicio esgrimido

¹ Los ya clásicos estudios de García y Bellido (1961), Roldán Hervas (1974) o Le Roux (1982), aun siendo un referente esencial, se han visto superados por la vorágine documental de las dos últimas décadas, en buena medida gracias a los avances de la arqueología urbana norpeninsular. Quizá debamos recordar el gran trabajo de Morillo (1991) como pistoletazo de salida para un buen número de artículos, publicaciones y congresos sobre el tema, en especial el de Arqueología militar en Europa, celebrado en Segovia en 2001 y el de la Frontera Romana, en León en 2006.

Nº	Unidad	Lugar	Fecha	Tipo	Referencia
1	<i>I Celtiberorum</i>	<i>Britannia</i>	105	Diploma	CIL XVI, 51
2	<i>I Celtiberor</i>	<i>Britannia</i>	122	Diploma	CIL XVI, 69
3	<i>I Celt</i>	<i>Britannia</i>	127	Diploma	ZPE 117
4	<i>I Celtib</i>	<i>Britannia</i>	145-6	Diploma	CIL XVI, 93
5	<i>I Celtiber</i>	<i>Britannia</i>	158	Diploma	BRJL 79, 1
6	<i>I Celtiberor</i>	<i>Britannia</i>	178	Diploma	RMD 184
7	<i>C I C F - C I C F / S P P</i>	Caersws, <i>Britannia</i>	¿Ss. II-III?	Sello Latericio	CIL VII, 1243 ; EE. IX, 1285
8	<i>I Celtiberor CR</i>	<i>Tingitana</i>	109	Diploma	CIL XVI, 162
9		<i>Tingitana</i>	114-7	Diploma	CIL XVI, 165
10	<i>Coh I Celtiberorum</i>	Castromao, <i>Hispania</i>	132	<i>Texsera</i> <i>Hospualis</i>	AE, 1972, 282
11	<i>Coh I Celt (¿Eq?)</i>	Villalis, <i>Hispania</i>	163	Ara	ILS 9125
12		Villalis, <i>Hispania</i>	163	Ara	ILS 9128
13	<i>Vexillatio Coh I Celtib</i>	Villalis, <i>Hispania</i>	167	Ara	ILS 9127
14	<i>Coh I C[eltiberorum?]</i>	Luyego, <i>Hispania</i>	S. II	Epitafio	ILER 5666
15		<i>Tarraco, Hispania</i>	S. II	Epitafio	CIL II, 4141
16		<i>Cidadela, Hispania</i>	S. II	Ara votiva	AE, 1986, 387
17	<i>C I C; COHIC; CHOIC; CPC</i>	<i>Cidadela, Hispania</i>	¿Ss. II-III?	Sello latericio	AE, 1984, 550- 551
18	<i>C I C</i>	<i>Cidadela, Hispania</i>		Ara votiva	AE, 1984, 548
19	<i>I Chor</i>	<i>Cidadela, Hispania</i>		Epitafio	AE, 1984, 549; Hep 4, 1994, 356
20	<i>Cohors I Celtiberiae</i>	<i>Brigantium nunc Iuliohrtiga (Hispania)</i>	S. IV	Documento	<i>Nat. Dig. Occ.</i> XLII, 30
21	–ΠΕΙΡΑ ΠΡΩΤΗ ΚΕΛΤΙΒΗΡΩΝ	<i>Oenandis, Caria</i>	S. II	Inscr. honorífica	IGR iii 500

Tabla I: Documentos relativos a la *Cohors I Celtiberorum*.

para afirmar que se trata de diferentes unidades es la incompatibilidad de fechas y lugares, aunque *a priori* no se produzca un solapamiento en los mismos.

No existe, sin embargo, una explicación clara para comprender esta dualidad. En el caso de las legiones (Rodríguez González, 2003) puede deberse a la escisión en dos de un cuerpo originario (*legiones VI y X cesarianas*), a la numeración

correlativa con respecto a los cuerpos acantonados en una determinada provincia (caso de la *Legio VII Galbiana* en relación a la *VI Victrix*, pese a que ya existía una *VII Claudia*) o a un nuevo ordenamiento considerando el particular origen social de sus componentes (*legiones I y II Adiutrices*), el contexto político de su creación (*legio I Macriana*)... Asimismo, un cambio en el epíteto podría venir dado por la absorción o fusión de dos o más cuerpos militares (es el caso de las numerosas *legiones geminae*). No hay razones para creer que esto no pudiese suceder en el caso de las unidades auxiliares. Si, en efecto, la duplicidad numeral se produce en origen, en el momento de su reclutamiento y formación, ello podría deberse a alguna particularidad táctica o étnico-social determinada. Sin embargo, poco es lo que conocemos de gran parte de estas unidades antes de finales del siglo I, cuando muchas de ellas llevan ya más de medio siglo sirviendo en el ejército y han tenido tiempo de acumular títulos y honores así como de cambiar la composición étnica de sus integrantes. Creemos que a menudo debieron existir procesos de fusión (los casos de las *cohortes II Hispanorum Vasconum, I Gemina Sardorum et Corsorum* y *II Gemina Ligurum et Corsorum* parecen bastante claros) o absorción entre unidades afectadas por el desgaste bélico, así como otros de escisión de acuerdo con principios tácticos (*I Alpinorum Equitata / I Alpinorum Peditata*) y estratégicos (envío de *uexillationes*) (Spaul, 2000). La duplicidad parece haber sido una realidad común y no debió afectar a la organización interna del ejército, muy lejos, por tanto, de la “aberración” en sí misma que Aja defiende (2002: 97).

Podría pensarse, pese a las dificultades interpretativas, que en realidad haya existido una única cohorte celtíbera (al menos en los momentos iniciales) que, mediante rápidos desplazamientos o el envío de *uexillationes*, cubriese todos los frentes que hemos mencionado. El primer defensor de esta teoría fue García y Bellido (1961: 143-144), si bien entonces el corpus epigráfico referido a la *CIC* era mucho menos extenso que el actual. No ha sido hasta tiempos recientes que J. Spaul (2000: 102-103), en su monumental obra acerca de las cohortes altoimperiales, ha revalidado la hipótesis de una única unidad militar con el numeral y el gentilicio conocidos. Resulta significativo que el autor británico, acostumbrado a lidiar con esta clase de problemas documentales, no crea que existan demasiadas dificultades a la hora de considerar que todos los epígrafes pertenecen a un mismo cuerpo militar. Asimismo, Aja (2002, 91-115) señala que en ningún caso los epígrafes son excluyentes ni se sobreponen cronológicamente, por lo que un excesivo celo en el tratamiento de este tipo de fuentes puede llevarnos a más problemas que soluciones. No debemos olvidar nunca que la función última de los cuerpos auxiliares es la de actuar como unidades autónomas de gran movilidad destinadas a paliar las carencias del sistema estratégico romano. La movilidad se acentúa en los casos de Britania y Mauritania. El ejército insular debió recurrir a los aportes

humanos continentales durante los dos primeros siglos del Imperio para cubrir sus bajas (Forni, 1953: 51-102). Esto favoreció la llegada de reclutas galos, germanos e hispanos, así como el traslado de unidades desde otras provincias consideradas de retaguardia, tal y como lo era la *Tarraconensis*. Por su parte, el tingitano fue siempre un territorio enormemente ligado a e incluso dependiente de Hispania, tanto en lo militar (Santos Yanguas, 2004: 269; López Pardo, 1986: 321-322), como en lo económico (López Pardo, 1987).

Si analizamos por orden cronológico el corpus documental recogido en la [Tabla I], descubrimos que poco es lo que conocemos sobre sus orígenes y condición táctica. A falta de otra mención suponemos que debió ser *quingenaria* y la primera —y hasta el momento única— reclutada entre los celtíberos. La ausencia del epíteto Flavio, la naturaleza de su numeral y el hecho de que se reclute en un territorio ya conquistado antes de las campañas de Augusto en Hispania, parecen indicar que fue reclutada en época julio-claudia (Santos Yanguas, 1979: 240) o, como muy tarde, durante el alzamiento de Galba². Sea como fuere, hubo de ser rápidamente destinada fuera de la Península, siendo su más temprana aparición en un diploma britano de 105 [1]. No conocemos el momento exacto de su llegada a la Isla, pudiéndose producir ésta durante la misma conquista, tras la revuelta de *Boudicca* en el año 61 o como consecuencia de la política de reorganización y afianzamiento del poder romano en época Flavia. En todos estos momentos se produjo el desembarco de tropas frescas provenientes del continente (Hassall, 2000), por lo que no sería extraño que nuestra cohorte, al igual que otras unidades hispanas presentes en el diploma de 105³, hubiese estado brevemente asentada en *Germania* antes de ser enviada a su primer destino epigráficamente conocido.

Apenas cuatro años después una *cohors I Celtiberorum* figura en un diploma mauritano [8], esta vez con el epíteto *ciuium Romanorum*, como casi todas las unidades recogidas en el mismo. De acuerdo con Santos Yanguas (1979: 245-246) se trataría de un honor concedido por un hecho de armas posterior al año 88, fecha

² El gobernador de la Citerior, habiendo desplazado su centro de operaciones a *Clunia*, procede a un reclutamiento masivo de hispanos para formar la *Legio VII Galbiana* (Palao Vicente, 2006, 50-51) y algunas unidades auxiliares que la habrían de acompañar: dos cohortes de vascones (Tá-cito, *Hist.* IV, 33, 4) y probablemente el *Ala Sulpicia c. R.* —su nombre y la presencia de un antiguo tribuno de la *Legio VI Victrix* como su prefecto (*CIL* II, 2637) son especialmente aclaratorias— (García y Bellido, 1970: 323; Curchin, 1991: 70). Es muy probable, a juzgar por otro epígrafe de *Clunia*, en el que *T. Cantius Nasonis f.* se define como *miles othonianus*, que el mismo Otón reclutase tropas a favor Galba o en el suyo propio (De Palol y Vilella, 1987: 57, inscr. 56).

³ Se trata de *cohortes* como la *II Asturum*, creada en época julio-claudia (Spaul, 2000: 75-76), o la *II Vasconum*, fundada ésta por Galba (*Ibid.* 127-8).

del último diploma militar en el que ninguna unidad asentada en Mauritania porta dicho título (*CIL*, XVI, 159). Todo parece indicar que este acontecimiento se habría producido en época trajanea, ya que *Publius Besius Betuinianus* recibe poderes extraordinarios como *procurator pro legato* de la *Tingitana* (*CIL* VIII, 9990=*ILS* 1352) en un momento posterior al año 103. Tanto si esta unidad de celtíberos fue movilizada desde Britania por motivo de una crisis localizada en el tiempo o bien se trata de otro cuerpo asentado ya de antiguo (aunque nunca antes del año 88) en la región, permanecerá aquí hasta el fin del reinado de Trajano, momento en que figura en otro diploma mauritano [9]. Sin embargo, el título *ciuium Romanorum* no vuelve a aparecer en lo sucesivo en ninguna de las menciones hispanas o britanas de la *Cohors I Celtiberorum*, si exceptuamos el atípico caso de la inscripción de *P. Cornelius Cicatricula*, hallada en Pisauro⁴.

Más claras son las menciones de época adrianea, que nos llevan, en primera a instancia, a *Britannia*, donde una cohorte de celtíberos figura en diplomas de los años 122 y 127 [2,3]. El primer documento nos pone sobre la pista de las revueltas de britanos que tuvieron lugar en los años 119-122, cuando incluso una *uexillatio* de la *Legio VII Gemina* es desplazada a la Isla (Palao Vicente, 2006: 66-85). Por su parte, el de 127 nos confirma la presencia en la Isla de la unidad cuando se está acometiendo la construcción del Muro de Adriano⁵. No conocemos, sin embargo, el motivo por el que la *cohors* no figura en el diploma britano de 124, en el que sí aparecen otras cuatro unidades de origen hispano que ya figuraban en los dos anteriores (Spaul, 2000: 75, 92, 105 y 120), alimentando la idea de una unidad itinerante. La presencia de la cohorte en Hispania apenas cinco años después parecía confirmar este punto.

La *tessera hospitalis* de Castromao [10], datada con toda exactitud en el año 132, nos informa del pacto entre un prefecto de la *cohors I Celtiberorum*, *C. Antonius Aquilus Nouaugustanus*, y el *populus* de los *Coelerni*. No se trata, entonces, de un acuerdo de carácter particular, sino que *Antonius* se presenta como oficial en activo al cargo de una unidad militar. Dado que su poder emana del

⁴ Se trata de un *praefectus* que estaría al mando de las *cohortes c. R. quattuor in Hispania* (*ILS* 2693, 2707) en un momento indefinido que tanto Roldán Hervás (1974: 225-226) como Santos Yanguas (1979: 241) sitúan a inicios del siglo III. De ser la *I Celtiberorum* una de esas cuatro *cohortes* se confirmaría entonces el traslado de la unidad mauritana a la Península, pero el epígrafe no permite más que la sospecha.

⁵ Sabemos que la *Legio II Augusta* participó activamente en esta construcción mediante el empleo de *uexillationes* (Rodríguez González, 2003: 91-92) y en estas tareas pudo acompañarla parte de las tropas auxiliares a ella asociada. Teniendo en cuenta que el único asentamiento conocido para la *Cohors I Celtiberorum* en *Britannia* se encuentra en la zona galesa (*vid. infra*), es posible que la unidad estuviese bajo el mando táctico de dicha legión.

cargo que representa y no de su persona, lo lógico es pensar que la cohorte está en estos momentos operando en la región, aunque la naturaleza de su misión nos es, hoy por hoy, desconocida.

Dos nuevos diplomas militares informan de la existencia de una *cohors I Celtiberorum* en *Britannia* durante el reinado de Antonino Pío [4, 5]. El primero, del año 145-6, puede estar relacionado con las campañas de Lolio Urbico al norte de la Isla y la consecuente construcción del Muro de Antonino en los años inmediatamente posteriores (Rodríguez González, 2003: 91-92), produciéndose una importante reestructuración del dispositivo militar en la región. El segundo, datado en el año 158, coincidiría precisamente con una incursión caledonia al sur de la muralla (*Íbidem*).

Las siguientes menciones a una unidad de celtíberos nos remiten a un conjunto de inscripciones militares en relación con las explotaciones mineras hispanas de Trêsmnas (*Legio VII* y *Cohors I Gallica*), Valduerna y Las Médulas (*Legio VII*, *Cohors I Celtiberorum* y *Ala II Flavia*) (Le Roux, 1982: 270-274; Mañanes Pérez, 1982: 117-124). Mientras que los epígrafes portugueses se datan en la década de 130, las de Luyego y Villalís se orientan hacia la segunda mitad del siglo II (Fernández Ochoa y Morillo Cerdán, 1999: 81), lo que nos informaría de la existencia de diferentes regiones mineras y distintos periodos o ritmos de explotación de las mismas, así como del interés de los militares en su control a lo largo del tiempo.

Existe la posibilidad de que algunos de los efectivos de nuestra cohorte se hallasen destacados en Luyego, pero es complicado confirmar este punto a partir de un único epígrafe funerario [14] cuya interpretación es dudosa⁶. Más contrastada está la presencia de un destacamento de la cohorte en Villalís entre los años 163 [11, 12] y 167 [13]. A juzgar por los epígrafes más tempranos, *Lucretius Paternus* estaría al cargo de un destacamento que en 167 se reconoce como *uexillatio*. Esto significa que la base de la unidad no se encuentra en la región y que estas tropas han sido llamadas *ex profeso* para un cometido relacionado con la vigilancia de las explotaciones mineras. El epígrafe de Castromao parecía indicarnos que la base operativa de la cohorte de los celtíberos se encontraba en la actual Galicia y acaso su cometido allí fuese similar al que luego ejerció en las inmediaciones del monte Teleno. Dušanić (1977: 238-242) ha puesto de relieve que la caballería de las cohortes era de especial utilidad en las regiones mineras, donde es preciso vigilar y escoltar los metales extraídos. Afirma este autor que en época de Marco Aurelio

⁶ Es más probable que pertenezca a un soldado la *cohors I Gallica*, acantonada en las inmediaciones de Luyego (Santos Yanguas, 1979: 250-251).



Fig. 1. Presencia epigráfica de la *Cohors I Celtiberorum*.

—tal vez algo antes—, en la provincia de *Moesia Superior* se reclutan y acantonan hasta cuatro cohortes montadas en directa relación con las zonas mineras y las principales vías por las se daba salida al metal. Este refuerzo en el interés del Estado romano por el estricto control y supervisión de las explotaciones puede estar produciéndose ahora también en la *Hispania Tarraconensis*. No es casual que sea ahora cuando por primera vez se apunta que la cohorte es del tipo *equitata* merced a la presencia del *decurio Lucretius* en Villalís (Santos Yanguas, 1979: 240) y si acaso hasta este momento no lo fuese.

El último epígrafe que podemos datar con exactitud es de nuevo un diploma militar britano fechado en el año 178 [6], a finales del reinado de Marco Aurelio. Sobre el devenir de la unidad a lo largo del siglo III nada sabemos con exactitud, tan sólo la mención en la *Notitia Dignitatum Occidentis* [20] del traslado de una *cohors I Celtiberiae* desde *Brigantia* hacia *Iuliobriga* nos hace sospechar de la presencia de la unidad en Hispania hasta su desaparición en un momento indeterminado de la romanidad tardía. Asimismo, el conjunto epigráfico de A Ciudadela (Sobrado dos Monxes, A Coruña) [16, 18, 19], ha servido para localizar la base permanente de la unidad en Hispania, al menos en lo que a los siglos II-III se refiere.

Finalmente, tanto *Iulius Antoninus* [21] como *C. Iulius Speratiano* [15] fueron prefectos de una *cohors I Celtiberorum*. El primero parece haberlo sido durante el reinado de Adriano y su comandancia de la bien atestiguada *I Hispanorum*, destacada en Britania, parece situar a ambos, prefecto y unidad, en la isla durante el gobierno del mencionado emperador. Sobre el segundo, cuyo epígrafe aparece en *Tarraco*, nada sabemos, pero probablemente haya ejercido su primera y única *militia* en la misma provincia durante la segunda centuria.

Aunque completo, el repertorio documental epigráfico que se refiere a la *Cohors I Celtiberorum* cuenta, independientemente del ordenamiento resultante, con no pocos puntos oscuros. Nada más que conjeturas podemos aportar para el periodo que se extiende entre su reclutamiento e inicios del siglo II y poco podemos decir de su devenir más allá de finales de esta centuria. Igualmente, desde la epigrafía, podemos defender tanto la existencia de una única unidad como la presencia independiente de dos con el mismo nombre y numeral. Por fortuna, la localización y estudio de sus bases tanto en *Britannia* como en *Hispania*, puede arrojar nueva luz sobre estos y otros problemas relacionados con la unidad.

Evidencias arqueológicas

Afirmábamos con anterioridad que la *Cohors* documentada en *Britannia* se encontraría muy probablemente desplazada en la región galesa y lo hacíamos en base a la única evidencia material —más allá de los diplomas— que ha sido relacionada con la misma. Nos referimos a un conjunto de marcas latericias hallado en relación con el fuerte romano de Caersws II (Montgomeryshire, Powys). Se trata éste de un fuerte romano de unas 3,1 ha situado en una terraza en la confluencia de los ríos Severn y Carno. Las excavaciones desarrolladas a lo largo de todo el siglo XX han logrado definir en su totalidad el perímetro defensivo del fuerte, uno de sus anexos y el *vicus* vecino, que alcanza una extensión similar a la del mismo campamento (Jones, 1993: 15-19). Se ha establecido una cronología inicial de finales del periodo Flavio —coincidiendo con las campañas militares desarrolladas en la región— para el primer recinto con *uallum* terrero y edificaciones en madera. Éstas serían remodeladas en una segunda fase antes de la definitiva petrificación de las estructuras, que tendría lugar en un momento trajano-adrianeo o incluso antonino. Parece que en este momento los barracones de la *retentura* serían definitivamente desmantelados, mientras que los de la *prae-tentura* se reconstruyen en madera y se erige un nuevo *praetorium* en piedra cuya ocupación se extiende hasta finales del siglo III o inicios del IV, cuando el fuerte es definitivamente abandonado. Parece ser, pues, que en esta última reforma general del campamento, con el abandono de determinadas edificaciones y la consolidación de otras se produce una reducción del área de ocupación efectiva, pasando de 3,1 ha a poco más de 2. Si acaso este fuerte de notables dimensiones albergó, en sus primeros años, a una tropa capaz de llevar a cabo el necesario proceso de reorganización del espacio y la puesta en explotación de sus recursos minerales. Su reducción significaría también un cambio en la naturaleza de la ocupación, y el nuevo espacio parece corresponderse con el que ocuparía holgadamente una cohorte *quingenaria*.

De entre los materiales latericios hallados en las excavaciones, han podido ser identificados hasta el momento con claridad dos tipos bien definidos de marcas (Stephens, 1986: 32-35): aquella en la que figuran los caracteres *C·I·C·F*, interpretados como *C(ohors) I C(...) F(iglina)*, y un segundo en el que se puede reconocer *C·I C F / S·P·P·*, leídos a su vez como *C(ohors) I C(...) F(iglina) / S(ub) P(^-nombre personal?-) P(raefecti?)*. Podrían existir incluso dos tipos más, en los que figurarían igualmente las señas de la misma unidad militar junto a unos caracteres que podrían ser identificados como las iniciales del nombre del alfarero. Ello nos lleva a pensar que no se trata de una ocupación ocasional la de la unidad

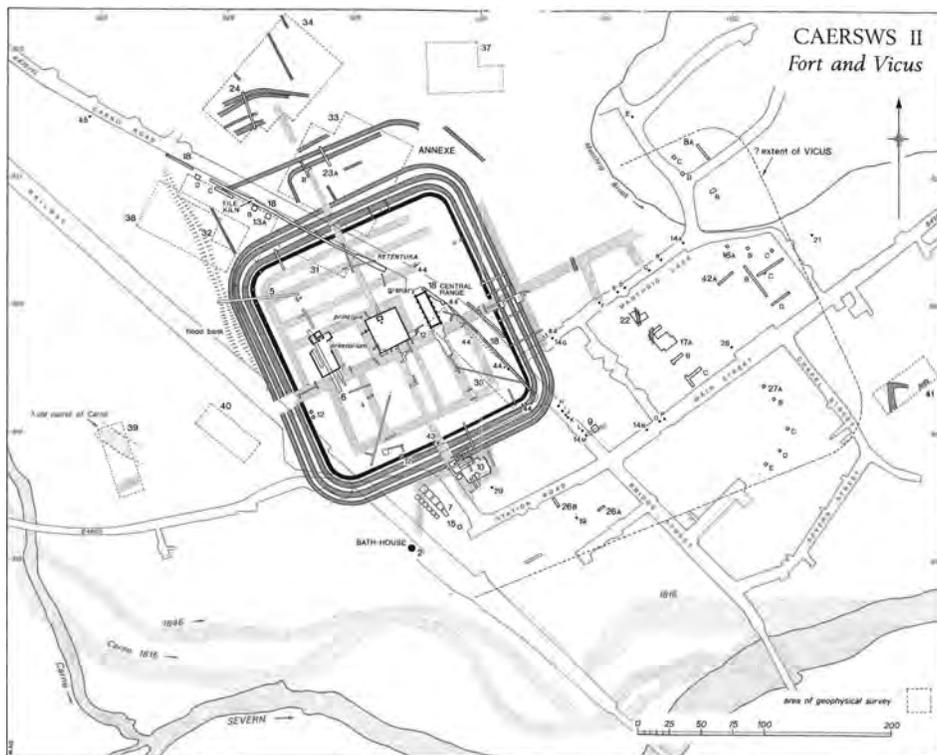


Fig. 2. Caersws II (Jones, 1993).

que se esconde tras la C, sino que la producción sería ordenada y se extendería a lo largo del tiempo.

Estos ladrillos marcados ha sido encontrados en relación con la construcción de dos estructuras bien definidas: los baños del *praetorium*, en una reforma que se data ya bien entrado el siglo III; y los *balnea* extramuros, cuyo contexto arqueológico es mucho más problemático pero podría ser llevado incluso a finales de la segunda centuria. Por fortuna, la *figlina* que Stephens leía en las mencionadas marcas ha sido hallada precisamente en un anexo al norte del fuerte (Jones, 1993: 31-35). Si la fundación del anexo puede retrotraerse a inicios del siglo II y los materiales del alfar son empleados durante el proceso de petrificación y reforma interna del fuerte y al menos hasta finales de la segunda centuria, la construcción de los *balnea* podría incluso retrotraerse en el tiempo.

Si, como afirma Stephens (1986: 36-37), la unidad destinada en Caersws II no puede ser ni la *Cohors I Vlpia Traiana Cugernorum*, destinada en Newcastle

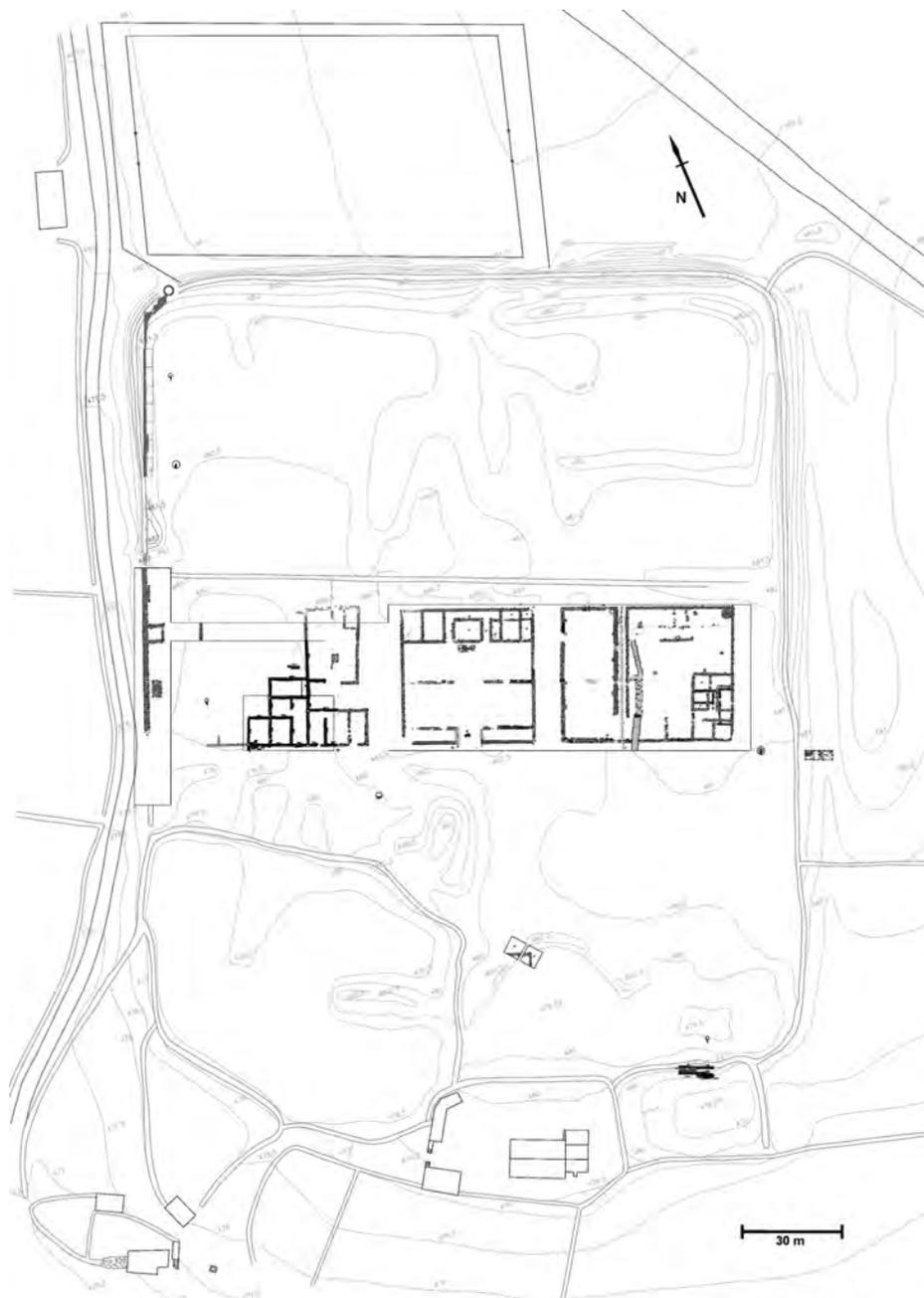


Fig. 3. A Ciudadela tras la campaña de 2009.

(Spaul, 2000: 239-240), ni la *I Cornoviorum*, sólo mencionada en la *Notitia Dignitatum* (Occ. XL) y destacada igualmente en el norte, sólo resta la posibilidad de que haya sido la *Cohors I Celtiberorum* quien ocupase el fuerte durante los siglos II y III d.C.

El problema reside en que durante este periodo el fuerte hispano de A Cidadelá (Sobrado dos Monxes, A Coruña), también asociado a la *Cohors I Celtiberorum*, se halla igualmente ocupado. El yacimiento, situado en la altiplanicie que domina la confluencia entre los ríos Cabalar y Pequeno, es conocido desde inicios del siglo XX (Balsa de la Vega, 1909; García Romero, 1909). No fue excavado, sin embargo, hasta la década de los 30 del siglo pasado, cuando ya se lo identifica con claridad como “campamento romano” (Del Castillo, 1935). Tras un largo periodo de inactividad, los trabajos arqueológicos fueron retomados en 1981 bajo la dirección del profesor Caamaño Gesto, prolongándose, con cierta irregularidad, hasta nuestros días.

Gracias a ello ha podido reconocerse un recinto militar de unas 2,4 ha de superficie -espacio sobrado para una *cohors quingenaria*- y sólidos muros pétreos (Caamaño, 1998: 1253). En el interior, han sido exhumados hasta el momento los *Principia* (*Ibid.*: 1259-1261) así como dos complejos edilicios que los flanqueaban. El primero, excavado en su totalidad, fue identificado tempranamente como el *Praetorium* campamental (Caamaño, 1995: 198-199), mientras que el segundo, donde se han centrado las intervenciones más modernas, resulta ser un complejo de más difícil adscripción funcional (Ramil, 2008; Ramil y Caamaño, 2009; Costa, 2010). En términos absolutos, la cronología para la ocupación militar romana del recinto se ha establecido entre un momento inicial de finales del siglo I o principios del II d. C. y uno final del siglo IV d. C., de acuerdo con la señalada mención en la *Notitia* (Caamaño, 1995).

Durante estas campañas han sido recogidas un buen número de *tegulae* con marcas militares (Caamaño, 1989: 209). Si bien sus variantes formales son numerosas, las leyendas más habituales se refieren a la unidad militar que ocupó el fuerte: *C P C -C(ohors) P(rima) C(eltiberorum)-*, *C I C -C(ohors) I C(eltiberorum)-*, *COH I C -Coh(ors) I C(eltiberorum)-* y *CHO I C -C(o)ho(rs) I C(eltiberorum)-*. Este descubrimiento venía a completar la información que de la unidad se disponía para su estancia en la Península, alejando incluso su centro de operaciones del que tradicionalmente se le había supuesto atendiendo a las estelas de Villalís (García y Bellido, 1961: 144). Aunque la variedad de sellos nos induce a pensar que, al igual que en el caso de Caersws, la presencia de la unidad en la región debió dilatarse en el tiempo y que debió haber existido una *figlina* a su servicio (Caamaño *et alii*, 2000: 283), no ha logrado realizarse hasta el momento,

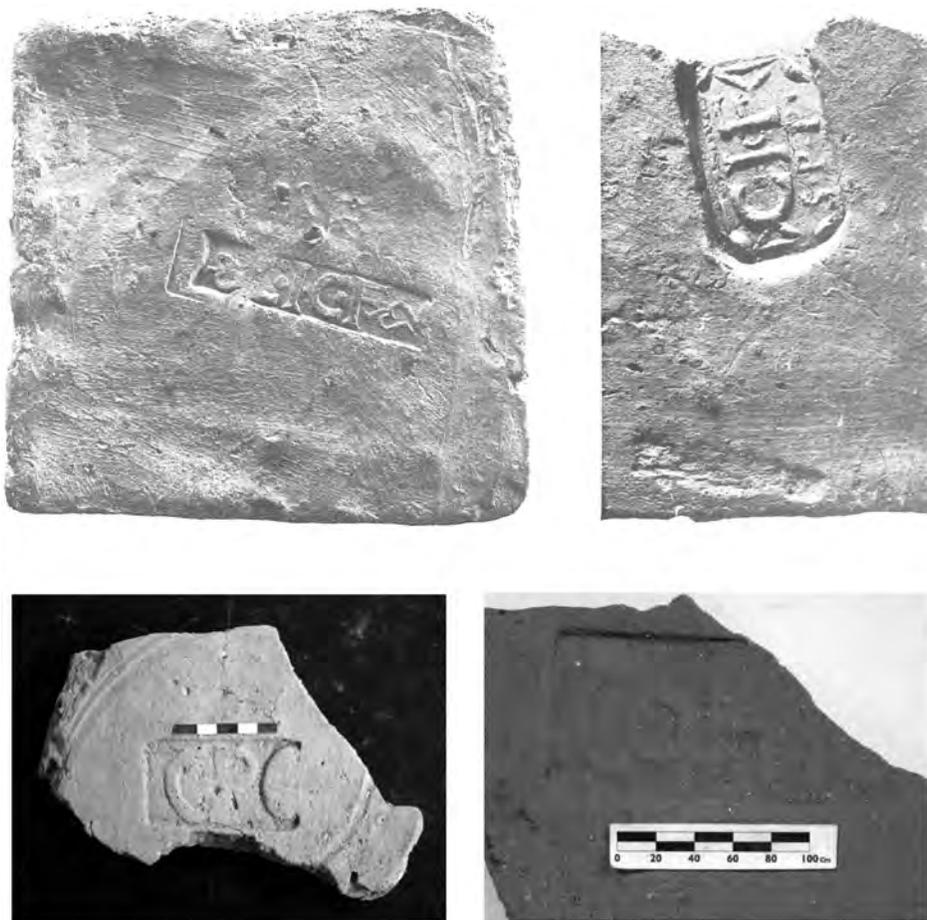


Fig. 4. Marcas militares. Arriba: ejemplares de Caersws (Stephens, 1986). Abajo: A Cidadela, campañas de 2006 y 2009, respectivamente.

ninguna asociación cronológica estricta. Ello en parte se debe a que, hasta el momento, se habían analizado las estructuras y materiales de época romana de manera un tanto monolítica, sin acertar a reconocer la existencia de varias fases dentro de la tan amplia cronología propuesta.

Pero, como hemos expuesto recientemente (Costa, 2010), a partir de las estructuras exhumadas es posible identificar al menos tres etapas constructivas dentro del propio periodo de ocupación militar: la primera, a finales del siglo I o

inicios del II d. C., se correspondería con la erección del establecimiento, de sus murallas y edificaciones principales por una unidad que, siguiendo la hipótesis de Davison (1989: 213-214), nosotros creemos sería la *Legio VII*, asentada en León. Debemos destacar que el fuerte será construido desde un inicio en piedra, técnica que en Hispania parece haber comenzado a extenderse desde la llegada a la Península de la legión⁷, lo que nos indica ya cierta voluntad de permanencia por parte de los militares, previendo que su misión se dilatará en el tiempo.

La segunda fase, por su parte, coincidiría con la llegada de la *Cohors I Celtiberorum* durante el reinado de Adriano —después de su estada en *Mauretania* y en época del documento de Castromao—, cuando se producen algunas reformas funcionales en determinados edificios y probablemente se construyesen o consolidasen otros. Desde este momento hasta finales del siglo III o inicios del IV, cuando parece detectarse otra fase constructiva, bien pueden haberse producido otras reformas o reparaciones en el lugar que no hemos de momento logrado identificar con claridad, pero de las que tenemos sospechas. En este sentido, la enorme variedad de marcas sobre materiales latericios —alguna de ellas civil incluso⁸— puede informarnos de sucesivos retechados o reparaciones por deterioro, algo perfectamente habitual en un clima como el local. En este sentido, no es casual que las marcas *COHIC* sean más habituales en la más antigua de las edificaciones que forman parte del complejo edilicio de la zona occidental de la *pars nobilis*, mientras que aquellas marcadas con la *CPC*, menos abundantes aquí, priman en el más moderno. Si acaso datos de este calibre sirvan en el futuro a la hora de establecer una seriación cronológica más exacta, pero por el momento sólo nos ponen sobre la pista de las modificaciones con anterioridad señaladas y de que éstas se produjeron de manera constante y generalizada, lo que, a fin de cuentas, viene a confirmar la ocupación continuada e ininterrumpida del asentamiento hispano.

Lo mismo parecen indicar los numismas hallados en las campañas modernas⁹, si bien del total de 29 piezas, algunas no han podido ser adscritas a una cronología exacta dado su estado de degradación. Es así que la colección destaca tanto por

⁷ Sucede esto a inicios de la dinastía Flavia, siendo los exponentes más tempranos de esta petrificación estructural la fortaleza de la Legio VII en León (García Marcos, 2004: 180) y el fuerte de *Aquae Querquennae*, en Bande (Ourense) (Rodríguez Colmenero & Ferrer Sierra, 2006: 69).

⁸ Destacar la *tegula* con estampilla EX OF L[...], lo que nos indica que incluso en este caso está abierta la puerta a la importación o producción civil local de materiales destinados al consumo militar (Caamaño & Fernández Rodríguez, 2006: 176-179).

⁹ Memorias de Excavación de A Cidadela, años 1983-2009. Depositadas en la Dirección Xeral de Patrimonio, Consellería de Cultura e Turismo, Xunta de Galicia.

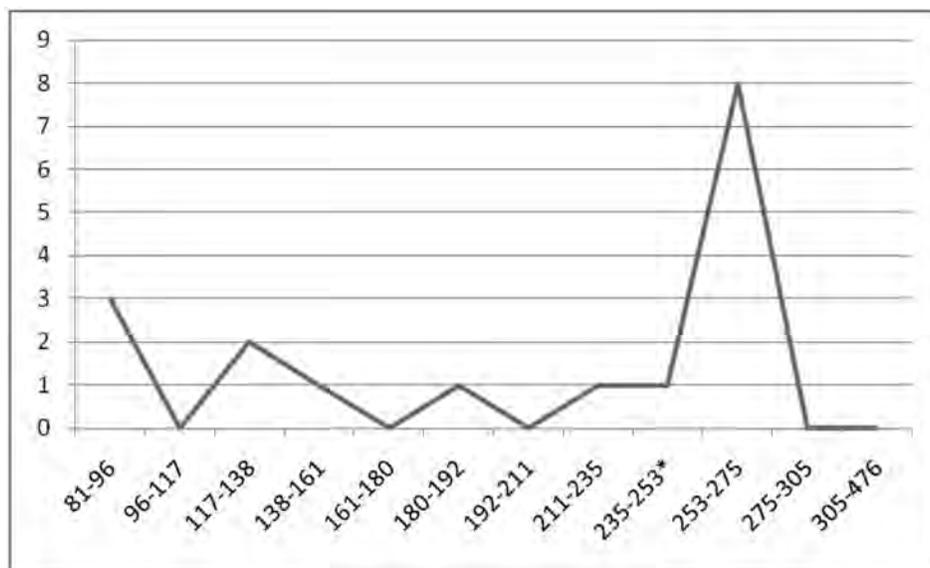


Tabla II: Circulación monetaria en A Cidadela por años.

sus presencias como por sus ausencias: entre las primeras, significativas las tres monedas de Domiciano y las dos de Adriano, entre cuyas fechas de reinado se ha establecido la fundación del asentamiento¹⁰; de las segundas, señalar la ausencia de numismas acuñados bajo Trajano y la escasez de moneda que se puede adscribir con seguridad a la segunda mitad del siglo II. Tal vez se deba esto a que buena parte de las monedas sin identificar parecen corresponderse con grandes bronce de época antonina que habrían llegado a nosotros en exceso deteriorados y han sido encontrados en los estratos arqueológicos más antiguos de época romana. Creemos esta explicación mucho más plausible que suponer que las fluctuaciones se debiesen a traslados de la unidad militar: su ausencia durante el reinado de Trajano por hallarse en *Britannia* o *Mauretania*, o su presencia a lo largo del siglo II en los diplomas britanos o en la región minera astur —en ningún caso el envío *ue-xillationes* a Villalís podría haber dejado la base de operaciones completamente desocupada—.

¹⁰ Si bien es cierto que alguna de las de Domiciano ha sido hallada en un contexto estratigráfico poco claro, junto con numismas de épocas muy posteriores (Galieno). Se trataría, pues, de niveles arqueológicos en los que abundan revueltos materiales de época romana.

Un mismo problema parece darse con el numerario de época severa y de inicios de la Anarquía Militar, ya que sólo un antoniniano de Heliogábalo ha podido adscribirse a este periodo. La ocupación del campamento durante el siglo III viene avalada, sin embargo, por un anillo de plata con los *tria nomina* (Casal García, 1995: 207-208) y por la significativa concentración de monedas que coincide con el momento álgido de la crisis del siglo III: los emperadores de este momento cuentan en su conjunto con más ejemplares —ocho— que el resto de la centuria. Contrastan estos indicios de plena ocupación (Costa, 2009: 156 y 160) con la total ausencia de numerario de época tetrárquica o constantínida, lo que nos ha llevado a plantearnos que el abandono efectivo del campamento podría haberse producido hacia finales del siglo III d.C

En efecto, la presencia de TSHT en el yacimiento representa sólo el 6% del total de la *Terra Sigilata*, por lo que suponemos una presencia u ocupación residual durante el siglo IV, ya sea por parte de la misma cohorte o bien por la población civil tras su marcha (López Pérez, 2006: 433). La mención en la *Notitia Dignitatum* del traslado de la unidad de *Brigantia* a *Iuliobriga* ha servido a menudo para retrasar en el tiempo su partida de tierras gallegas, pero lo cierto es que el documento resulta ser, en buena medida, un *desideratum* fosilizado de controvertida ubicación cronológica y nada nos impide pensar que no se refiriese acaso al estado de cosas imperante en la propia época tetrárquica, cuando se produce una notable reorganización de los efectivos militares imperiales. Si el *praefectus Cohortis I Celtiberiae* llegó alguna vez a emprender su marcha hacia *Iuliobriga* – y suponiendo que con *Brigantia* la *Notitia* se refiera a Ciudadela o sus inmediaciones-, no debió hacerlo acompañado por demasiados efectivos y no existe rastro alguno de asentamiento militar coetáneo en esa región cántabra (Aja, 2002).

Conclusiones

Si la documentación epigráfica abría las puertas al debate sobre la existencia de una o más unidades llamadas *I Celtiberorum*, tal vez sea la evidencia material arqueológica quien, al menos por el momento, las cierre. La hipótesis de una única cohorte que cubriría las necesidades del despliegue militar romano en tres escenarios atlánticos —*Britannia*, *Tingitana*, *Hispania*—, es, sobre el papel, tan factible como atractiva. A fin de cuentas, la movilidad es una de las características más brillantes y eficientes del ejército romano. Asimismo, para los que compartían la óptica de la época, estos territorios estaban más próximos entre sí de lo que nosotros apreciamos (Tácito, *Agr.* 10-12 y 24,1) y no en vano constituyeron una unidad administrativa, militar y en buena medida económica durante el Imperio Tardío.

Pero, como suele ser habitual, la hipótesis corre el riesgo de darse de bruces con la realidad. Y ésta es que, dando por sentado la correcta identificación de la *cohors* representada en los sellos de Caersws y Cidadela, se torna improbable la realidad de una unidad en permanente movimiento e imposible la de un desplazamiento entre *Britannia* e *Hispania*. Aún más, dando por seguras únicamente las marcas de la base hispana y teniendo en cuenta que sus estructuras constructivas atestiguan una presencia intensa y constante en el lugar, su desplazamiento sólo podría realizarse mediante *uexillationes* que bien podrían llegar a la zona astur (Villalís), pero muy difícilmente a *Britannia*. Con ello, creemos que lo más razonable es suponer la existencia de dos unidades, con idéntico nombre y numeral, por lo menos desde el reinado de Adriano.

El problema es ahora saber cómo y cuándo se habría producido esta dualidad. Aunque carecemos de información al respecto, es muy probable que tuviese lugar un único reclutamiento de tropas celtíberas en origen y que más tarde se produjese la escisión en dos cuerpos por motivos suponemos tácticos o estratégicos, cosa que pudo haber sucedido igualmente con otras unidades hispanas (Spaul, 2000: 55-138). Si el cuerpo que aparece en la *Tingitana* durante el reinado de Trajano es el mismo o parte *-uexillatio-* del que años atrás figuraba en un diploma britano lo ignoramos, pero todo parece indicar que sería esta unidad mauritana la que luego se asienta definitivamente en Hispania. Resumiendo: o la escisión se produce antes del año 105 dondequiera que la unidad se hallase (¿Hispania? ¿Germania acaso?) o poco después con motivo de la misión que la *Cohors I Celtiberorum* desempeña en *Mauretania* y por la que recibe debidos honores.

Desde este momento la historia de las cohortes gemelas se separa por completo y no debió producirse para la administración militar confusión alguna entre ambas. Aquella britana desempeñó su labor en la región galesa durante el siglo II y con seguridad hasta bien entrado el III d. C. No sabemos cuál fue su destino a partir de este momento, pero el hecho de que no aparezca en la *Notitia* nos hace suponer que sería destruida o licenciada hacia finales del siglo III o, menos probablemente, inicios del IV.

Por su parte, la cohorte hispana se asentó sólidamente en el septentrión galaico, enviando puntualmente destacamentos a las regiones mineras astures. Si siguió existiendo tras su marcha de Cidadela a finales del siglo III, desconocemos su destino final y el momento de su desaparición efectiva como cuerpo militar.

Agradecimientos: Quisiera agradecer al Profesor J. M. Caamaño Gesto el haberme facilitado tanto las memorias de excavación como otros interesantes

documentos referidos al yacimiento de A Cidadela. Asimismo, es por su interés y por el de E. Ramil González que actualmente formo parte activa del “Proyecto de escavación arqueológica, consolidación e limpeza no campamento romano de A Cidadela–Sobrado dos Monxes”.

Recordar, igualmente, los esfuerzos de Sophie Watson, arqueóloga de la Clwyd-Powys Archaeological Trust (Gales, Reino Unido), quien facilitó mi acceso a la bibliografía del asentamiento militar romano de Caersws.

Post scriptum: La limpieza, por parte de los servicios de restauración del Museo Arqueológico e Histórico de A Coruña, de uno de los grandes bronceos exhumados durante la campaña de 2009 en A Cidadela ha permitido confirmar en parte nuestras sospechas, puesto que se trata de una moneda acuñada bajo el reinado de Cómodo.

Bibliografía

- AJA SÁNCHEZ, J.R. (2002): *Historia y arqueología de la Tardoantigüedad en Cantabria: La “Cohors I Celtiberorum y Iuliobriga”: un ensayo histórico sobre la “Notitia Dignitatum occidentis” XLII.30*. Madrid: Signifer Libros.
- BALSA DE LA VEGA, R. (1909): “Enigma arqueológico”. *Boletín de la Real Academia Gallega*, III, pp. 7-31.
- CAAMAÑO GESTO, J.M. (1989): “Estampillas de la Cohors I Celtiberorum halladas en el campamento romano de Cidadela”. *Gallaecia*, 11, pp. 209-229.
- (1995): “Obras públicas en la Galicia romana: los campamentos”. En F. Pérez Losada & L. Castro Pérez (Coords.), *Arqueoloxía e Arte na Galicia prehistórica e romana*. A Coruña: Museu da Coruña. Monografías do Museu Arqueológico e Histórico de A Coruña, 7, pp. 191-201.
- (1998): “El urbanismo del campamento romano de Cidadela”. En A. Rodríguez Colmenero (Coord.) *Los orígenes de la ciudad en el Noroeste hispánico. Actas del Congreso Internacional, Lugo, 15-18 de mayo, 1996, II*. Lugo: Diputación Provincial de Lugo, pp. 1253-1263.
- CAAMAÑO GESTO, J.M. *et alii* (2000): “Evidencias materiales en el campamento romano de Cidadela –Sobrado dos Monxes, A Coruña-”. En V. Oliveira Jorge (Ed.) *Arqueología da Antigüidade na Península Ibérica, Actas do 3º Congreso de Arqueología Peninsular*, VI. Porto: ADECAP, pp. 281-289.

- CAAMAÑO GESTO, J.M. y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C. (2006): “Producción y comercialización en el campamento romano de Ciudadela (Sobrado dos Monxes, A Coruña)”. En Á. Morillo Cerdán (Ed.) *Arqueología militar romana en Hispania II: Producción y abastecimiento en el ámbito militar*. León: Servicio de Publicaciones de la Universidad de León, pp. 167-184.
- CASAL GARCÍA, R. (1995) “Anillos y gemas romanos en Galicia”. En F. Pérez Losada & L. Castro Pérez (Coords.), *Arqueoloxía e Arte na Galicia prehistórica e romana*. A Coruña: Museu da Coruña. Monografías do Museu Arqueolóxico e Histórico de A Coruña, 7, pp. 203-214.
- COSTA GARCÍA, J.M. (2009): “El *exercitus hispanicus* ante la encrucijada del siglo III”. *Gallecia*, 28, pp. 151-166.
- (2010): “Estudo de paramentos e análise das estruturas exhumadas na “pars nobilis” do campamento romano de A Ciudadela (Sobrado dos Monxes, A Coruña)”. *Gallecia*, 29 (En prensa).
- CURCHIN, L.A. (1991): *Roman Spain: Conquest and assimilation*. New York: Routledge.
- DAVISON, D.P. (1989): *The Barracks of The Roman Army from The 1st to 3rd Centuries A. D.: A comparative study of. The barracks from fortress, forts and fortlets with a analysis of building types and construction, stabling and garrisons*. Oxford: Archaeopress. BAR International Series, 472, I-III.
- DEL CASTILLO, Á. (1935): “Notas Arqueológicas: El campamento romano de Ciudadela”. *La Voz de Galicia*, año LIV, nº 17085 (4 de enero de 1935), p. 1.
- DUŠANIĆ, S. (1977): “Mounted cohorts in Moesia Superior”. En J. Fitz (Ed.), *Limes: Akten des XI Internationalen Limeskongresses (Szekesfehervar, 1976)*. Budapest: Akademiai Kiado, pp. 237-248.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. y MORILLO CERDÁN, Á. (1999): *La tierra de los astures. Nuevas perspectivas sobre la implantación romana en la antigua Asturia*. Gijón: Ediciones Trea.
- FORNI, G. (1953): *Il reclutamento delle legioni da Augusto a Diocleziano*. Milano-Roma: Fratelli Bocca Editori.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1961): “El “*Exercitus Hispanicus*” de Augusto a Vespasiano”. *Archivo Español de Arqueología*, 34, pp. 114-160.
- (1970): “Estudios sobre la Legio VII Gemina y su campamento en León”. En A. Viñayo González (Ed.) *Legio VII Gemina*. León: Diputación Provincial de León, pp. 569-599.
- GARCÍA MARCOS, V. (2004): “Los campamentos de las legiones VI Victrix y VII Gemina”. En C. Pérez González & E. Illaregui (Coords.) *Arqueología militar romana en Europa. Actas del Congreso de Segovia, 3-14 de julio de 2001*. Segovia: Universidad Internacional SEK y Junta de Castilla y León, pp. 167-198.
- GARCÍA ROMERO, C. (1909): “Una estación romana desconocida”. *Boletín de la Real Academia Galega*, III, pp. 11-13.
- HASSALL, M. (2000): “Pre-Hadrianic legionary dispositions in Britain”. En R. J. Brewer (Ed.) *Roman Fortresses and their legions. Papers in honour of George C Boon*. London: Society of Antiquaries of London. Occasional Papers of the Research Committee of the Society of Antiquaries of London, 20, pp. 51-65.

- JONES, N.W. (1993): “Caersws Roman Fort and Vicus, Montgomeryshire, Powys, 1984-92”. *The Montgomeryshire Collections*, 81, pp. 15-96.
- LÓPEZ PARDO, F. (1986): “A propósito de un dipoma militar hallado en Baelo”, *Gerión*, 4, pp. 319-323.
- (1987): *Mauritania Tingitana: De mercado colonial púnico a provincia periférica romana*. Madrid: Universidad Complutense.
- LÓPEZ PÉREZ, M.^aC. (2006): “La importación de terra sigillata en el campamento de Cidadela (Sobrado dos Monxes, A Coruña)”. En Á. Morillo Cerdán (Ed.) *Arqueología militar romana en Hispania II: Producción y abastecimiento en el ámbito militar*. León: Servicio de Publicaciones de la Universidad de León, pp. 432-437
- MAÑANES PÉREZ, T. (1982): *Epigrafía y numismática de la Astorga romana y su entorno. Nueva lectura de las fuentes*. León: Museo de las Peregrinaciones. Acta Salamanticensia, 134.
- MORILLO CERDÁN, Á. (1991): “Fortificaciones campamentales de época romana en España”. *Archivo Español de Arqueología*, 64, pp. 135-190.
- PALAO VICENTE, J.J. (2006): *Legio VII Gemina (Pia) Felix: Estudio de una legión romana*. Salamanca: Universidad de Salamanca. Acta Salmanticensia, 136.
- PALOL, P. y VILELLA, J. (1987): *Clunia II. La epigrafía de Clunia*. Madrid: Subdirección General de Arqueología y Etnografía. Excavaciones arqueológicas en España, 150.
- RAMIL GONZÁLEZ, E. (2008) “Escavacións arqueolóxicas no campamento romano de Cidadela, Sobrado dos Monxes, (A Coruña)”. En *Actuacións Arqueolóxicas, Ano 2006*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, Consellería de Cultura e Deporte, Dirección Xeral de Patrimonio Cultural, pp. 58-59.
- RAMIL GONZÁLEZ, E. y CAAMAÑO GESTO, J.M. (2009) “Escavación e consolidación arqueolóxica no campamento romano de Cidadela, Sobrado dos Monxes, (A Coruña)”. En *Actuacións Arqueolóxicas, Ano 2007*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, Consellería de Cultura e Deporte, Dirección Xeral de Patrimonio Cultural, pp. 81-82.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A. y FERRER SIERRA, S. (eds.) (2006) *Excavaciones arqueológicas en Aquae Querquennae. Actuaciones en el campamento romano (1975-2005)*. Lugo: Unión Fenosa, Grupo Arqueológico Larouco, Universidad de Santiago de Compostela y Fundación Aquae Querquennae – Via Nova. Anejos de Larouco, 4.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A. (2003) *Historia de las legiones romanas*. Madrid: Almena.
- ROLDÁN HERVÁS, J.M. (1974) *Hispania y el ejército romano: contribución social de la España antigua*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- ROXAN, M. (1973) “The auxilia of Mauretania Tingitana”. *Latomus*, 32, pp. 838-855.
- SANTOS YANGUAS, N. (1979) “La cohors I celtiberorum equitata civium romanorum”. *Celtiberia*, XXIX, 58, pp. 239-251.
- (2004) “La Cohorte I de astures y galaicos en territorio norteafricano”. *Gerión*, 22,1, pp. 245-274.

SPAUL, J. (2000) *Cohors². The evidence for and a short history of the auxiliary infantry units of the Roman Imperial Army*. Oxford: Archaeopress. BAR International Series, 841.

STEPHENS, G.R. (1986) "The Stamped Tiles of Caersws". *The Montgomeryshire Collections*, 74, pp. 32-37.